

ta á 200 pesos, tercios de paños á 6, de cacao á 4, barriles de aguardiente á 5, onzas de oro á 8 pesos y pesos duros por 6 reales de trueque que no habia: á esto tenor estaban todos los demas efectos.

Habiendose tratado de dar sepultura á los cadaveres de los Europeos y criollos que perecieron en la alhondiga se condujeron desnudos como estaban, llevandolos entre 4, de los pies y las manos, y algunos arrastrando hasta el Camposanto de Belen donde se verificó el entierro de aquellos despedazados cuerpos, sin mortajas á excepcion del Sr. Intendente que se le puso una del Hospital la qual le daba á la espinilla, ni otra asistencia que la del Padre Capellan de aquel Convento Fr. Luciano de la Asuncion, sin que fuese posible hacer otra cosa pues no se permitia amortajar los cadaveres, ni aun hacer la mas ligera demostracion de sentimiento. Yo ví á una muger que porque dixo al pasar un cadaver pobresito, le dieron una cuchillada en la cara.

El Domingo 30 por la mañana mando el Cura Hidalgo publicar un banbo para que se reconociesen por Alcaldes Ordinarios á D. José Miguel Llorente y D. José Maria Chico que habian sido electos por el cabildo, mandando al mismo tiempo que cesase el saqueo, imponiendo pena de la vida al que robare alguna cosa; pero no hicieron aprecio de esta providencia pues siguieron todavia saqueando lo poco que habia quedado. Continuo dicho Sr. Cura repartiendo los empleos politicos y de Real Hacienda, nombrando por Intendente al Regidor Alferes Real D. Fernando Perez Marañon, quien se escusó de recibir este empleo, lo mismo hicieron los Regidores D. José Maria Septien, D. Pedro Otero y el administrador de Valenciana D. Casimiro Chovell, hasta que ultimamente nombró al administrador de Tabacos D. José Francisco Gomez con el grado de Brigadier, y por su teniente letrado al Licenciado D. Carlos Montesdeoca, á quienes les hizo saber el Cura Hidalgo su nombramiento previniendoles que los habian de admitir sin excusa ni pretexto, como lo hicieron obligados de la fuerza.

El martes 2 de octubre á las 9 de la noche se volvió á alborotar la Ciudad por que le dieron noticia al Cura Hidalgo de que por Valenciana

venia el Sr. Calleja con su exercito, y que en aquella mina habian pasado á cuchillo mucha gente sin perdonar ni aun á los niños y mugeres, cuiá noticia puso en la mayor consternacion á todo el vecindario creyendo que corrieran la misma suerte que se decia de los de Valenciana. Inmediatamente hizo tocar generala dicho Sr. Cura, mandando que se iluminase toda la Ciudad: muchos de los Indios y aun algunos Oficiales tan lexos estaban de ocurrir á ponerse en arma, que luego que supieron la novedad trataban de esconderse en las casas, siendo necesario que los dueños de ellas los hiciesen salir á fuerza, aunque algunos ni aun eso fué bastante para que depusiesen el miedo y se quedaron enserrados. Con toda la gente que pudo juntar marchó Hidalgo acompañado de sus oficiales para Valenciana, de donde se volvió luego, por haber sido falsa la noticia, con lo que á las 10½ ya estaba el lugar quieto; pero el dia siguiente comenzaron á salir las cuadrillas de Indios y despues la caballeria con el Cura Hidalgo para la Villa de San Felipe, donde se decia que estaba el Sr. Calleja con su exercito y á los 3 dias volvieron por no haber encontrado nada, segun contaron.

Siguió el Cura Hidalgo como estaba recibiendo á los Europeos que se le presentaban, de los quales á unos mandaba arrestados, y á otros dexaba en libertad dandoles un papel de resguardo para que nadie los molestase, y lo mismo hizo con algunos de los que estaban presos indultandolos, ó ya por viejos y enfermos, ó ya por ser casados y con familia, y los mas por los empeños y resortes que movieron los criollos honrados para libertar á sus amigos y hermanos, constituyendose fiadores de ellos para toda resulta, logrando de aquella excepcion todos los Eclesiasticos Europeos, seculares y regulares á quienes desde el principio mandó que no se les incomodase en nada.

Continuó dicho Sr. dando sus disposiciones de gobierno, y para dexar guarnicion en esta, hizo levantar un regimiento de Infanteria armados con lanzas, nombrandoles sus correspondientes oficiales: estableció fabricas de cañones, cuiá fundicion se puso luego en corriente, aprovechandose para ello del metal de las capellinas que sacaron de

las Haciendas de los Europeos: determinó establecer casa de moneda y nombró por Superintendente de ella á D. Mariano Robles, dandole amplias facultades para que eligiese los demas sugetos que debian emplearse en ella, como lo hizo, señalando para poner aquel ingenio la Hacienda de San Pedro que está inmediata al Cuartel de Dragones del Principe, por ser á proposito para ello, é inmediatamente se comenzaron á habilitar las Oficinas y á construir las maquinas necesarias, en lo qual se emplearon muchos artesanos habiles que se presentaron al efecto, y se trabajó, con tanto empeño, que en menos de dos meses estaba ya todo casi concluido á la mayor perfeccion, de manera que dentro de muy pocos dias se hubiera empezado á acuñar moneda igual á la de México con la unica diferencia que en lugar de la M^o tenia G^o.

El lunes 8 de octubre salieron de esta Ciudad con destino á Valladolid 3000 hombres armados, algunos de lanza y los demas con hondas, al mando de D. Mariano Ximenes colegial de mineria y empleado en Valenciana á quien habia hecho coronel el cura Hidalgo en premio de haber reclutado aquella gente, y á los dos dias marchó dicho Sr. con todo su exercito, llebandose quanto dinero habia y 38 Europeos que estaban sanos, de los que habian hecho prisioneros en esta Ciudad, habiendo depositado antes en Granaditas 90 que traia presos de los otros lugares donde habia estado: en esta prision se fueron metiendo despues á algunos de los que habian quedado heridos en la carcel y cuarteles conforme sanaban, cuió número fué creciendo con los que sucesivamente fueron trayendo de varias partes hasta completar 247. A estos prisioneros los custodiaba una compania de lanceros del regimiento de esta Ciudad, y se les trataba muy bien, así en la comida, como en todo lo demas que se les ofrecia, permitiendoles que entrasen á visitarlos sus familias y amigos.

Con la marcha del Sr. Hidalgo quedaron los habitantes de esta Ciudad desahogados de la incomodidad que padecian; pues solo los Oficiales y tropa de caballeria se aposentaron en los Cuarteles, en las Haciendas desocupadas de los Europeos y en las Casas particulares, y todo el comun

de Indios hicieron su alojamiento en las calles y plazas por las quales no se podia transitar, así por lo mucho que las ensusieron, como por la multitud de gente de que estaban llenas, agregandose á estas incomodidades el perjuicio que recibia el comun por la escases de todo genero de viberez, de que habia muy corta entrada y se vendian á unos precios tan subidos que se hacian insoportables principalmente á los pobres.

A poco tiempo escribió el cura Hidalgo dando noticia de su entrada á Valladolid y despues de algunos dias de la accion que habia tenido su gente en el monte de las Cruces con la tropa de México, á la qual habia derrotado enteramente, tomandoles dos cañones, y que seguia su marcha para aquella Capital, y en este intermedio se dixo que una parte del Exercito del Rey que estaba de guarnicion en Queretaro habia pasado á S. Miguel al mando del Sr. Conde de la Cadena Intendente de Puebla, y habia seguido su marcha al Pueblo de Dolores con destino de unirse al Sr. Comandante de la decima Brigada D. Felix Calleja para venir juntos á esta Ciudad que los eperaba sin ningunos preparatibos de defenza; pero el dia 31 de Octubre se tubo noticia cierta de que este Exercito se habia vuelto por el mismo camino que habia traído para Queretaro.

El dia 11 de Noviembre escribieron varios oficiales de Hidalgo dando noticia de que habiendo retrocedido su gente del camino de México con el fin de entrar á Queretaro, se habian encontrado en Aculco con el Exercito del Sr. Calleja quien los habia desbaratado y tomados 14 cañones: casi toda la fusileria que llevaban, la polvora y demas municiones, y que en el alcance habian matado mucha gente, haciendo un gran numero de prisioneros que se llebaron para Queretaro con todo lo demas de la preza. Esta noticia se confirmó despues con el Oficio de Allende que recibió el Intendente en que le avisaba desde Celaya la derrota que habia padecido, y que le previniese alojamiento para 3000 hombres, pues venia á esta Ciudad con el destino de hacerse de nueva artilleria y demas pertrechos para seguir su empresa, y que lo mismo estaba haciendo Hidalgo en Valladolid, donde se habia retirado con alguna gente de la que escapó de Aculco.

Nota 5ª—El lunes 13 del mismo entró á esta Ciudad Allende con cosa de 2000 hombres de caballería que tenia en Celaya el Brigadier D. Toribio Widrobo, los mas de ellos sin armas, cosa de 30 Dragones de la Reina y 8 cañones de á 4. Venian en su compañía los tenientes generales D. Juan de Aldama, D. José Arias y D. Mariano Ximenes y los Mariscales de campo D. Juan de Ocon, D. Mariano Abasolo y el Licenciado D. Ignacio Aldama ministro de Gracia y justicia, con otros muchos Brigadiers y Coroneles: á todos se les hizo un grande recibimiento por disposición del Intendente con un repique general y salva de artillería con 4 cañones que al efecto se colocaron en la plaza mayor. Desde el siguiente dia comenzó Allende á dar sus disposiciones, comenzando por hacer provision de viveres para en caso de un cerco: siguió esforzando la fundicion de cañones, de los cuales salieron algunos muy buenos. El jueves 15 del mismo recibió Allende noticia de la toma de Guadalajara y San Luis Potosí que mandó celebrar con un repique general y salva de artillería que se continuo la madrugada del dia siguiente.

El Domingo 18 por la tarde se hizo una procesion muy solemne sacando en ella al Santisimo Sacramento y N. S. de Guanaxuato: salieron cargando á esta Santisima Señora los Tenientes generales Aldama y Ximenes, el Mariscal de campo Abasolo y el Intendente Gomez: llevaba la cauda el capitán general Allende, quien se presentó con un buen uniforme bordado y por divisas dos trenzas hechas de cordon de oro torcido, cada hilo de cerca de un dedo de grueso que le daban vuelta desde los hombros por la espalda y lo mismo por delante hasta juntarse mas abaxo del codo, donde terminaban con una borla del mismo hilo. Los tenientes generales llevaban una trenza sola igual á aquellas en el hombro derecho y el Mariscal de campo en el izquierdo, cuías divisas usaban continuamente.

El lunes 19 tubo noticia Allende que el Sr. D. Felix Calleja se hallaba en Celaya con su Exército y que se dirigia á esta Ciudad. Inmediatamente le dió noticia á Hidalgo de lo que pasaba, y al Brigadier Iriarte que estaba en San Luis Potosí para que vinieran á reunirsele, lo que

no se verificó. Desde entonces salia todas las mañanas acompañado de algunos de sus oficiales á reconocer todas las alturas, y eligió los puestos que le parecieron mas á proposito para su defenza, en los quales mando colocar cañones que dominaban todos los caminos por donde debía venir el Exército. Hizo ahujerar en distintos parajes de la cañada de Marfil muchos barrenos y cargarlos para que los disparasen al tiempo que pasara el Exército; y ultimamente dió quantas disposiciones le parecieron convenientes al efecto distribuyendo la gente que consideró necesaria en cada punto de defenza en lo qual empleo los dias siguientes hasta el viernes 23 en que mandó citar una junta de todos los Eclesiasticos así seculares como regulares y quando ya estuvieron congregados, les dixo el Licenciado Aldama que la presidió á nombre de Allende que era necesario que predicasen al Pueblo, estimulandolo á tomar las armas por la causa que defendia, haciendoles presente que su proyecto no se dirigia ni contra la Religion ni contra el Rey, y que solo se encaminaba á libertar este Reyno de que fuese entregado al Frances y conservar estos Dominios para su legitimo Soberano el Sr. D. Fernando 7º con cuiá idea, algunos de los Eclesiasticos predicaron esa misma tarde al pueblo y los mas de ellos solo reduxeron su sermón á hacerles ver que todos estamos en obligacion de derramar hasta la ultima gota de sangre en defenza de la Religion del Rey y de la Patria.

El sabado 24 del mismo á las 8 de la mañana tubo noticia Allende de que el exercito del Sor. Calleja habia dado vista á la primera bateria que estaba en Rancho Seco, por lo que mandó inmediatamente que marchase toda la gente y artillería que restaba al mando del Teniente General Ximenes que debia dirigir la accion. Dadas las 12 avisaron que ya el exercito contrario habia tomado algunos cañones y muerto mucha gente, cuiá noticia lo movió á tocar generala, y con la campana mayor de la Parroquia á rebato, para recojer la plebe, cuió toque no sirvió de otra cosa que de poner al vecindario en la mayor consternacion, retirandose toda la gente decente á sus casas llenos de miedo, acogiendose algunas familias á las iglesias y conventos, y todos los demas

del Pueblo á los cerros para ver el fin de la accion.

Tardó poco rato en oirse el estruendo de la Artillería que disparaban de una y otra parte sin cesar, y á cada instante se tenia noticia de las ventajas que conseguia el Sor. Calleja, quien hizo de su exercito dos divisiones, dandole el mando de la derecha al Sor. Conde de la Cadena y reservandose él para sí el de la Izquierda, y en esta forma fueron abansando el Sor. Flon por el camino de la Yerbabuena hasta llegar á las Carreras, y el Sor. Calleja con la artillería por el camino nuevo de Sta Ana, hasta llegar á Valencia, despues de haber forzado las baterías que estaban en las alturas de ambos caminos, tomando los cañones que habia en ellas, y luego que llegaron á los dos puntos citados mandaron hacer alto á sus tropas, así para darles algun descanso, como por que ya faltaba poco para ponerse el sol.

Serian las 3½ de la tarde quando un negro platero llamado Lino, natural del Pueblo de Dolores, noticioso de que la accion estaba por parte del Sor. Calleja, y que sin duda seria completa su victoria, salió por todas las calles y plazas juntando quanta gente encontró de la plebe, á la qual sedujo á que fuese á la Alhondiga de Granaditas á matar á los Europeos que estaban allí presos, diciendoles para inclinarlos á cometer aquel terrible asesinato, que ya el Sor. Calleja habia ganado la batalla, y que habia de entrar con los demas gachupines degollandolos á todos, por lo que seria bueno matar á quantos estaban en Granaditas para tener esos menos enemigos. La plebe que por lo regular es inclinada á lo malo á pocas persuaciones abrazó la proposicion de aquel hombre perverso, quien con un gran numero de ella se dirigió á Granaditas, donde encontraron con D. Mariano Liceaga que noticioso del caso habia ido á aquel paraje con destino de defender á los Europeos, como lo hizo hiriendo á varios con el sable, hasta que lo derribaron de una pedrada y caido le dieron tantos golpes que casi por milagro quedó con vida. Poco despues llegó el Capitán D. Pedro Otero asociado del sargento Francisco Tobar con el mismo fin que Liceaga, pero no tubieron mejor suerte que el

primero y á penas pudieron escapar con vida de entre aquella multitud de hombres enfurecidos.

Luego que al Sor. cura D. Juan de Dios Gutierrez le informaron de lo que pasaba se fué para Granaditas acompañado de varios sacerdotes así clorigos como religiosos para ver si podia contener aquella desgracia, pero de nada valió su diligencia, pues quando llegaron ya aquellos hombres habian forzado las puertas de los quartos donde se encerraron los Europeos y matado la mayor parte de ellos, haciendo tal carnicería que de 247 que allí existian y 2 señoras que estaban acompañando á sus maridos solo escaparon 30 y tantos y una de las dos Sras. aunque muy mal herida: despues trataron del saqueo que verificaron, llebandose varios tercios de efectos que estaban guardados en un quarto, y las camas y ropa de los Europeos dexando los cadaveres desnudos.

Los que se libertaron (aunque algunos de ellos estaban heridos y la Sra.) luego que pudieron salir de Granaditas fueron á refugiarse unos al convento de Belen donde fueron recibidos y curados por sus religiosos con la mayor caridad, y otros á distintas casas particulares donde encontraron la misma piadosa acogida, con lo que se divulgó por la ciudad aquel lastimoso suceso y todos los vecinos honrados de ella se llenaron del mayor sentimiento considerando el fin trágico de aquellos desgraciados y al mismo tiempo se consternaron demasiado representandoseles el enojo que tan horrible crimen habia de causar al Sor. Calleja, aunque para cometerlo no habian tenido orden de nadie y solo habia sido proyectado y executado por el malvado negro platero y la plebe que cedujo, en cuios perversos corazones solo pudo caber tal maldad.

Desde las 5 de la tarde que cesó el estruendo de la Artillería quedó la Ciudad en el mayor silencio que continuó en la noche hasta las 3½ de la mañana que fué interrumpido por un cañonazo que dispararon los Artilleros de Allende, con un cañon de á 16 nombrado el defensor de la América que desde el dia anterior habian colocado en el cerro del Quarto, desde donde hicieron fuego sin cesar toda la tarde para impedir la entrada

por las Carreras á la division del Sor. Conde de la Cadena quien luego que oyó aquel tiro mandó responderlo con otro disparado con un cañon de los que les habian cojido en sus baterias el dia anterior. Siguió el silencio hasta las 7 de la mañana que volvieron á hacer fuego con el referido cañon el qual continuaron muy vivo hasta las 8½ que conmenzó á baxar la division del Sor. Calleja por el camino de Valenciana hasta donde avistaron el cañon y comenzaron á tirarle con tanto acierto que la primera bala mató á dos de los que lo manejan, y la segunda lo desmontó haciendole pedazos la cureña con lo que se terminó la accion comenzada el dia anterior en la qual pereció mucha gente de la de Allende (quien se retiró con la restante) y un corto número del exercito del Rey del qual comenzó á entrar en la Ciudad por el camino de las Carreras la division que mandaba el Sor. Conde de la Cadena sin el menor obstáculo.

Nota 6ª.—El Sor. Calleja que estaba noticioso del suceso de los Europeos en Granaditas y justamente indignado con la plebe por tan execrable maldad mandó tocar á degüello y dió orden á sus tropas de que pasasen á cuchillo como se verificó desde Valencia hasta esta Ciudad, donde habiendo llegado al barrio de S. Roque, mando suspender la orden y se dirigió para las casas consistoriales, al mismo tiempo que llegaba á ellas el Sor. Conde de la Cadena.

Nota 7ª.—Inmediatamente hizo salir la mayor parte de sus tropas y artilleria y que fuesen á acamparse á la salida de Marfil en Xalapita, quedando solo en esta Ciudad el Regimiento de la corona y el de Dragones de Puebla. Hizo publicar en aquella hora un bando. Mandó prender al mismo tiempo á varios sugetos particulares y conducirlos al campamento, donde estuvieron hasta otro dia por la mañana que los trajeron á Granaditas: siguió dando otras providencias para restablecer el gobierno antiguo, nombrando por Intendente interino al Sor. Alferes Real D. Fernando Perez Marañon, restituyó al empleo de alcalde ordinario de 1º voto á D. Miguel Arismendi, y por medio de un oficio le previno al cabildo procediese á nueva eleccion para el de 2º respecto de los vicios de que habia padecido la que se hizo de

D. José Maria Chico. En la tarde del mismo dia hizo publicar otro bando, el qual fué obedecido puntualmente y con particularidad en la presentacion de las armas de suerte que al siguiente dia se juntó un gran número de ellas de todas clases, que se llevaron al campamento, sin que ni aun los Alcaldes, Regidores y demas empleados les quedase ni una espada.

El lunes 26 por la mañana, hizo juntar todos los carpinteros de la Ciudad para que fabricasen Horcas que mandó poner (á mas de la que está en la plaza mayor,) frente de Granaditas, en la Plazuela de S. Fernando, en la de la Compañia, en la de S. Diego, en la de S. Juan, en la de Mexiademora, y una en cada plaza de las minas principales. Nombró un comisionado de los oficiales de su exercito que acompañado del Escribano de cabildo fuese á Granaditas y examinando á la plebe que habian prendido el dia anterior y estaba encerrada allí, calificasen los que eran conocidos por hombres de bien y que no habian tenido participio en el suceso de los Europeos, y los pusiesen en libertad, y que á los restantes los diezmasen para ahorcar á los que les tocara la suerte. Así se executó y despues de haber dado libertad á un gran número de ellos se diezmaron 200 y los 20 que resultaron fueron pasados por las armas allí mismo por que no habia berdugo para ahorcarlos. El mismo genero de muerte sufrieron tres de los sugetos principales que habian traído del campamento, que lo fueron el Intendente D. José Francisco Gomez, D. Rafael Davalos Colegial de mineria, catedrático de Matematicas de este Colegio, capitán de Artilleria con grado de coronel, y director de la fundicion de cañones, y D. José Ordoñez teniente Veterano del Regimiento de Dragones del Príncipe y Sargento mayor del Regimiento de infanteria que se habia levantado aqui nuevamente.

El martes 27 se diezmaron 180 y los 18 que resultaron de esta operacion fueron ahorcados esa misma tarde en la plaza mayor. El miercoles 28 por la tarde sufrieron la misma pena en la horca de Granaditas 8 individuos en cuyo número se comprendieron D. Casimiro Chovell, colegial de mineria y administrador de la mina de Valenciana, D. Ramon Favré Colegial de mineria y em-

pleado en dicha mina, y D. Ignacio Ayala dependiente de la mina: el 1º Coronel, el 2º Teniente y el ultimo Sargento mayor del Regimiento de Infanteria que levantaron en la repetida mina. El Jueves 29 por la tarde se mandó imponer la misma pena del ultimo suplicio á 4 individuos y quando ya dos la habian sufrido en la horca de Granaditas mandó el Sor. Calleja publicar el bando de Indulto que se solemnizó con un repique general y lograron de aquella gracia los dos que restaban.

El mismo dia por la mañana mandó que se presentasen todos los Eclesiasticos y les hizo presente el resentimiento que tenia de que algunos individuos de aquel venerable Cuerpo hubiesen predicado, estimulando al Pueblo á tomar las armas y les previno que para lo sucesivo enmendasen aquel hierro, como lo hicieron, disponiendo una mision que duró por muchos dias, predicando ya en las Plazas, ya en las Iglesias á un numeroso pueblo que concurría.

Despues de la referida junta mandó el Sor. Calleja arrestar á algunos de los Eclesiasticos que habian predicado antes de su venida, y á otros les previno que fuesen á presentarse al Exmo. Sor. Virey. Mandó igualmente poner en libertad á varios sugetos de los principales que habian quedado presos, y á los demas que se les siguiese procesando por el comisionado y en el dia están varios de ellos libres; procedió en 2ª nombrar para Teniente Letrado de esta Intendencia al R. Lic. D. Martin Coronel, para Ministros principales de Real Hacienda á D. Francisco Mareño y D. Bernardo Galindo: para administrador de alcabalas á D. Ildefonso Perez Marañon: para contador de la misma oficina á D. José Ignacio Saliela administrador de correos, para esta resulta á D. Marcos Perez Marañon, recayendo la administracion de Tabacos conforme á ordenanza en el Visitador D. Ramon Antonio de Neyra, cuyos nombramientos aprobó la Superioridad con todo lo demás que habia executado.

En los dias siguientes continuo el Sor. Calleja arreglando varias cosas de gobierno, mandando destruir la fabrica de cañones y muchos de estos, reservando el defensor de la America que mandó

á Mexico, y otros de igual calibre que llebó consigo. Mandó igualmente destruir las oficinas de la casa de moneda, recogiendo todos los instrumentos y demas utensilios de que se hizo un formal Inventario para remitirlos á Mexico, en lo qual se ocupó hasta el dia 11 de Diciembre que se verificó su marcha dexando colgados en la horca de San Fernando dos reos á uno por habersele probado que habia concurrido al saqueo primero de Granaditas, de donde extrajo una talega de onzas de oro, y al otro por varios delitos, con lo que se completó el número de 53 ajusticiados incluso los 6 decentes de que se ha hecho mension de los quales ninguno era natural de esta ciudad y de los 47 restantes á penas uno á otro.

Luego que acabó de salir el Exercito hizo publicar el Sor. Intendente un bando y convocó una junta de todos los Vecinos decentes que se verificó al dia siguiente para tratar del resguardo de esta ciudad, y muchos de ellos se ofrecieron voluntariamente sin extipendio alguno, como lo están haciendo hasta el dia, con lo que y las demas providencias dictadas por nuestro sabio magistrado, logra este desgraciado lugar de algun sosiego.

Nota 1ª.—El dia 25 de Septiembre se hallaba Carrillo solo en la Casa del Sor. Conde de Valenciana por ausencia de D. Francisco Palacios á la Hacienda de Santa Ana, intentó por 2ª vez extraer de la Alhondiga de Granaditas 400 fanegas de maiz que se hallaban en la Sala núm. 30 conociendo el peligro que corria lo que no pudo conseguir, y este motivo le proporcionó la concurrencia en aquel dia con el Sor. Intendente Riaño quien le intimó que inmediatamente llebara los caudales del Sor. Conde á dicha Alhondiga, unico punto seguro de todo Guanaxuato: le hizo ver que sería responsable á Dios y á su amo si estos se perdian dexandolos en la casa, pues amenazaba un saqueo general estando sin resguardo ninguno la Ciudad. Trabaxó mucho dicho Carrillo en hacer ver al Sor. Intendente que allí corrian mayor peligro, y llegó la cuestión hasta intimarle que no asistiera á la junta de los vecinos por que no les manifestara la idea clara y evidente de que eran vencidos en poco tiempo,

de que estaba creído el repetido Carrillo, quien se negó á llevar allí los caudales padeciendo las mayores congojas sin tener con quien consultar en un lance tan executivo, que quiso Dios se acertara, pues que pereció el maiz y quanto habia en la alhondiga, quedando intacta la Casa del Sor. Conde con solo el sacrificio de 1,000 cargas de costales salineros y 21 frascos de azogue que pidió el Sor. Itendente, con mas 60 barras mineras que se traxeron de la mina de Valenciana para la fortificacion, cujos utensilios perecieron.

Nota 2ª—El dia 26 por la mañana mandó el Sor. Intendente publicar un bando con toda solemnidad en que perdonaba los tributos de esta ciudad; y siendo esta una cosa por que ha suspirado la plebe, pidiendola á gritos en las juras del Soberano. Aquel dia no se oyeron aclamaciones ni vivas, antes si se advirtió el mayor desaliento y pelotones de gente que hablaban por lo baxo, como burlandose de aquella oferta.

Nota 3ª—La comunicacion que tenia el fuerte con la Hacienda de Dolores, era calle de por medio, pues en la pared de dicha Hacienda abrieron una puerta y esta calle era parte de la plazoleta que circundaba á la Alhondiga, resguardada de las trincheras.

Nota 4ª—De todo el saqueo de la Alhondiga no logró el cura Hidalgo mas que 8,000 pesos en reales y 32 barras de plata que quitaron sus soldados; pues todo lo demas se lo llevaron los Indios y plebe de esta Ciudad.

Nota 5ª—Quando se habla de Brigadieres, Mariscales de Campo y otros empleos de esta clase, se debe entender los titulos que daba el cura Hidalgo con estas denominaciones.

Nota 6ª—Luego que el Sor. Calleja llegó á

Valenciana se le presentaron los encargados de justicia; y habiendoles preguntado por quien eran puestos respondieron, por el Cura Hidalgo. Les dixo que siguieran por ahora, proveyeran al Exército de lo que necesitara, en inteligencia de que todo se habia de pagar y que al dia siguiente por la mañana fixaran el bando del Indulto y el Edicto del Santo Oficio con la excomunion del Cura Hidalgo, cujos dos impresos les entregó. A este tiempo preparaban su fuga D. Casimiro Chovell, su cuñado Ayala, los Capellanes Zufiga y Aspeytia, pero como vieron lo indulgente de dicho bando, y que al otro dia se habia de fixar, durmieron tranquilamente. El Europeo D. Andres Otero que excapó de Granaditas, durmió aquella noche en el coro de Valenciana, y otro dia á las 5 se presentó al Sor. general Calleja, y le hizo sabedor de la degollacion que el dia 24 de Noviembre por la tarde habian padecido los Europeos en la Alhondiga. Justamente irritado por esto dicho Sor. general recogió el bando del Indulto, mandó tocar á degüello y prender á Chovell y á Ayala que espiraron en la horca; y á los Padres Zufiga y Aspeytia que con otros Eclesiastico fueron llevados presos á Queretaro.

Nota 7ª—Los 4 bandos que hizo publicar aquí el Sor. Calleja contenian el impreso del indulto, otro para que no se andubiera en la calle despues de la oracion, se entregaran los bienes de los insurgentes, no hubiera pelotones de gente, se entregaran las armas, barras de plata y texos de oro comprados del saqueo: que donde mataran á un Europeo criollo honrado, ó soldado, se sortearan 40 y ahorcaran 4, con otras cosas de buen gobierno.

NUMERO 158.

Comunicacion del Cura de Guanajuato dando parte á Calleja de los cadáveres que se han enterrado.

Concluida ya la operacion de dar sepultura á los cadáveres que se fueron encontrando en los cerros, y finalmente en el campo de batalla, me ha informado *Jose Vicente Manjarres*, vecino del Real, á quien comisioné para el efecto, que al cementerio de esta parroquia se trajeron 18. Que en el cerro llamado antiguamente del *Tumulto*, y ahora conocido por el de la *Guerra*, se sepultaron 214 muchos de ellos sin cabeza. Que en unas cañadas intransitables que median entre dicho cerro y el de la *Bufa* se consideraba habria algunos cuerpos por la mucha fetidez que de allí salia, por los ladridos de los perros, y vuelo que levantaban las aves que se sustentan de carne nuestra, y que era imposible formar ningun cálculo de los que allí habria: que en una mina vieja del cerro de la *Bufa* bajando á ella hasta donde se pudo, se observaban catorce cuerpos, y es de presumir irian otros á lo profundo; y aunque el dia 25 de noviembre por la tarde

subí á dicho cerro de la *Guerra* para confesar ú olear á algunos que se me aseguró que aun alentaban, solo le ejecuté con tres que hallé en esta disposicion; y como ya estaba puesto el sol me pareció que en otro cerro contiguo á este que llaman *Cerro alto* habia muchos bultos por el suelo, los que creí fueran cadáveres; pero ni era ya hora de investigar, ni habia por todo aquello mas que mugeres, por lo que me retiré antes que se acabara la luz del dia.

Al siguiente mandé explorar dichos cerros y se me aseguró que los que parecian bultos ó cuerpos tendidos por el suelo no eran sino montecillos de piedra que habian acumulado los honderos, que mande desparramar luego.

El total de las partidas expresadas que á punto fijo se pudo llevar, asciende á 246 personas. Es lo que ha ocurrido, y lo que en verdad puedo informar á V. S. en contestacion á su oficio del dia 7 del que rige. Dios &c. *José Maria Iriarte*.

NUMERO 159.

Parte de la toma de Guanajuato rendido al Virey por D. Felix Maria Calleja.

El Señor brigadier Don Felix Calleja, comandante en gefe del exército de operacion contra los rebeldes, ha remitido á este superior gobierno el siguiente pormenor de la gloriosa accion de las tropas de su mando, en la reconquista de

Guanajuato, en que tanto ha brillado la visible proteccion de la Divina Providencia en favor de la justa causa.

Exmô. Sr.—Mis continuas ocupaciones des-